

# EL TIEMPO

AÑO XXII

NUM. 6.804

MURCIA

Sábado 27 de Abril de 1929

Teléfono número 25

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, número 4

Precio de suscripción: 2 pesetas

Ayer en el Ayuntamiento

## La sesión del Pleno

### Una moción del Alcalde respecto a la Universidad

A las cuatro de la tarde de ayer y vertido en realidad lo que hoy significa bajo la presidencia del alcalde señor Marqués de Ordoño a quien acompañaban los señores del Portillo y Sánchez Pozuelo, tenientes de alcalde primero y segundo respectivamente, celebró sesión ordinaria el Pleno del Ayuntamiento.

Concurrieron 25 señores concejales número suficiente para celebrar sesión.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Después el alcalde lee la siguiente moción:

«Al Excmo Ayuntamiento Pleno. Un imperioso mandato de conciencia me impide con impulso irrefrenable y compensado con la justicia de esta proposición, a proponer que manifiesteis vuestro agradecimiento a los señores Poderes por la buena nueva que nos traen los diarios oficiales.»

Se trata de la Real orden de fecha 24 de mes en curso del Ministerio de Instrucción Pública, en la que se dispone que puedan efectuar matrícula y examen en la Universidad de Murcia los alumnos libres, cualesquiera que sea su domicilio o residencia, en las convocatorias de Junio y Septiembre.

En las circunstancias actuales esa halagüeña disposición no solo es de un alto valor para los intereses colectivos, espirituales y económicos de nuestra región, sino también una esperanza que con grave emoción os dejo entrever para un no lejano porvenir, en que tal vez nuestros anhelos nobilísimos se vean coronados por el éxito.

Nuestro primordial deber es agradecer este beneficio y seguir laborando acerca del Gobierno, sin desfallecimientos ni desesperanzas, hasta conseguir que nuestra Murcia vuelva a gozar del anhelado bien que por todos conceptos merece.

Para ello nuestro primer deber es hacernos acreedores antes las miradas de la Patria y del Gobierno de esas muestras nobles aspiraciones. Que se haga pañable y ostensible nuestro agradecimiento, y lo que aun no ha sido, quizás será, en un mañana muy próximo.

La gloria de ilustre Presidente del Consejo, no ha necesidad de nuestro modesto homenaje; somos nosotros los que necesitamos de su protección y ayuda; por tanto a nosotros toca, sin trasunto de adulación sino con firmeza y amor recabar por todos los medios la realidad de nuestros anhelos.

Aprovechamos esta ocasión, que tan propicia hace la publicación de esa bienhechora Real orden para mostrar nuestros sentimientos al ilustre Jefe del Gobierno y al Ministro de Instrucción Pública.

Para ello os propongo que en sincera aclamación de nuestra gratitud en efusivos telegramas a dichas altas personalidades, transmittiéndolas por mediación y con el apoyo valiosísimo de nuestro gobernador, el Excmo. señor don José María Castelló Madrid, interesado como un murciano más y de calidad en esta obra tan espiritual.

Tal es el espíritu de esta mi propuesta que os someto con la natural emoción esperando que la acogáis con el mismo fervor que a mi me guía.

Casas Consistoriales a 26 de Abril de 1929.—El Alcalde Presidente, El Marqués de Ordoño.

Martínez García se ahiere con todo calor a la propuesta de la Presidencia y espera fundadamente que la ciudad de Murcia, por su importancia indiscutible y por las muchas razones que le abonan habrá de ver con

justificó su actuación de acuerdo con el pliego de contrato.

La presidencia ofrece atender los ruegos del señor Gonzalez.

Galera pide se realicen obras, ya aprobadas, en la escuela de niños de Aljuicer.

Conformes.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

## La función de la Arrixaca

El domingo será la función que anualmente celebra la Cofradía, tan modesta como sabiamente seleccionada, de la Virgen mozarabe, que fué por siglos Patrona de Murcia.

En capilla modestísima evocadora, con cierto primitivismo arqueológico de una leyenda que inmortalizó Alfonso el Sabio, continúa la imagen recibiendo el culto, pero no la devoción de los murcianos. Solo son esos devotos los eruditos profesionales, los dilettantes de la erudición y algunos de los que sienten aficiones intelectuales. Y el sector que en Murcia forman estas personalidades, es modesto en número.

Tal vez por esto sea la fiesta que el domingo celebraremos en la Iglesia de San Andrés una de las más simpáticas.

Tiene además el interés del sermón, uno de los más difíciles de predicarse, porque le oye un público que no queda satisfecho con los más escriptos temas predicables.

Ha de evocar el orador sin pedante ría un trozo bellísimo de la historia murciana, relacionada con el rey más enamorado de la poesía y por lo mismo, más desdichado que tuvo Castilla en la Edad media y ha de ser orador sagrado que ante la pequenísima y extraña Virgen del siglo XII, mueva a sus oyentes con las grandezas de Virgen madre de Dios. Han de mezclarse en la pieza predicable mucho de conferencia y mucho de ración sagrada y son pocos los oradores que saben adaptarse a estas condiciones que exigen las circunstancias y vencer sus ingentes dificultades.

Casi todos los grandes oradores sagrados de Murcia y su provincia sufrieron la prueba y no todos han sido vencedores.

Este año predica don Estanislao Abellán, cura propio de una de las hermosas parroquias de la provincia de la Iglesia de Santiago de Jumilla.

Y esperamos todos los cofrades una pieza oratoria digna de la fiesta y de quien la predica.

Porque don Estanislao es uno de los oradores sagrados cuyos temas no están en los libros de tema predicables, sino en su inteligencia que comprende las verdades de nuestra religión y en su corazón que siente todos los dolores del hijo de Dios y de su madre divina y sabe expresarlos, por eso, porque los siente.

La of dos sermones y sin que pretenda comparaciones inoportunas, refiriéndome solo a sus líneas generales, pensando en los grandes modelos, diré que tiene más del tono del Beato Juan de Avila que de Fray Luis de Granada, más del P. Minuesa que de Frutos Valiente.

Es la unión; el movimiento suave del agua de una fuente que hueve bullir las arenas por donde mana, que decía Santa Teresa, no el fervor atornante de la riad. Penetra más lentamente, pero llega más a lo hondo.

Y todas sus palabras dominadas por la inteligencia. Todo lo que dice es bello pero todo es discreto, también hay pasión y hay sentimiento, pero en todo instante brilla poderosa luz de la razón.

No se donde he leído que una de las bellezas humanas de la Iglesia Católica perceptible a los inorédulos, es el paroxismo de que nace de un impulso que puede llamarse romántico del inefable Misterio de amor, del sacrificio de la Cruz, es clásica, es moderación y armonía. Luce el amor,

pero es la inteligencia el orden, la jerarquía la sumisión a la inteligencia ordenadora del Vicerio de Cristo la que la sostiene cumpliendo la promesa de Jesucristo, opuesta al romantismo, al individualismo de las sectas protestantes.

Este dominio de la razón sobre los sentimientos, es la característica de la oratoria de don Estanislao Abellán.

Mueve con fuerza los corazones, pero es la fuerza encauzada, poderosa de una atracción intensa hacia el bien con una serenidad que la hace más bella.

Así lo esperamos, los cofrades. Yo con el sentimiento de que el gran Roque Martínez hermano intelectual de don Estanislao Abellán, no tenga mañana un sitio de honor en la capilla de la Arrixaca.

V. L.

## El Gobernador y los periodistas

### Un socorro del Gobierno

El gobernador civil señor Castelló manifestó ayer mañana a los periodistas que había recibido el libramiento de las cuatro mil quinientas pesetas que el Presidente del Consejo envía para socorro de los obreros sin trabajo de la población de Aguilas.

Con esta cantidad son ya nueve mil pesetas las enviadas por el Gobierno para aliviar la angustiosa situación de que los obreros por la honda crisis de trabajo que se atraviesa.

### Los exámenes de alumnos libres

Habiendo el gobernador de la disposición última inserte en la Gaceta respecto a la autorización para que puedan examinarse en Murcia todos los alumnos libres de este distrito universitario, dijo el señor Castelló que había recibido numerosas cartas de padres de familia enviando su reconocimiento, por medio del gobernador, al Gobierno de S. M. por la autorización concedida que viene a favorecerles de forma tan directa.

El señor Castelló ha transmitido esas comisiones de reconocimiento al Gobierno.

### Visitas

Entre las visitas recibidas ayer por el gobernador figura la de don Recaredo F. de Velasco, Decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad que ha conferenciado con el señor Castelló a su regreso de Madrid, en donde como ya es sabido ha tenido una entrevista con el ministro de Instrucción señor Castejo.

### Exposición de Arte de Levante en Valencia

Importante a los artistas expositoros

Por aviso telegráfico recibido por la Secretaría del Turismo en esta, se hace saber a los pintores y escultores murcianos que aun no hubiesen remitido sus obras a este importante certamen, en el que se desea quede nuestra provincia a la altura merecida por el número y calidad de sus concurrentes, que al plazo de admisión de obras ha quedado ampliado improporcionablemente hasta el día 2 de Mayo inmediato, pasado el cual ya no podrán aceptarse envíos.

Al propio tiempo se recuerda que las obras y una nota de título, dimensiones, nombre de autor, precio voluntario etc., deberán remitirse directamente a Valencia—Subdelegación del Patronato Nacional del Turismo—Plaza de Tetuán 11, con la indicación «Para la Exposición Permanente de Arte de Levante».

### DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS

DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS  
CATEDRÁTICO DE FISIOLÓGICA  
D. N. HOSPITAL PROVINCIAL

## Necrológicas

### Sufragios

En la iglesia parroquial de S. Bartolomé se han celebrado misas y exequias en honor del alma de la Sra. doña Concepción Alarcón Pérez, joven esposa de nuestro buen amigo don Joaquín Mateo Puerto.

Al fúnebre acto asistieron numerosos amigos.

En nombre de su afligido esposo, hijos, padres, padre político, nuestro también respetable amigo don Pedro Mateo Guillen, hermanos y demás familia damos las más expresivas gracias a tantos amigos les han acompañado en su pena y han asistido a su entierro y funeral.

Les reiteramos nuestro pésame

Se ha cumplido el XX aniversario del fallecimiento de la señora doña Teresa Ruiz A'mansa, de Clembras.

Por el descanso eterno del alma de la finada se han aplicado las misas que durante la mañana de ayer se dijeron en la iglesia parroquial de San Nicolás y en la de Ajgezaros.

Entre los pobres de este pueblo y como anualmente, se repartieron cuantiosos donativos en memoria de tan virtuosa dama.

A su viudo, nuestro distinguido amigo el notable abogado y exalcalde don Antonio Clembras Valero, le reiteramos nuestro pésame.

La misa de Requiem que ayer mañana a las nueve se dijo en la iglesia parroquial de San Bartolomé, fué oficiada por el descanso eterno del alma del señor don Ernesto Caillous Pelletier.

Este piadoso recuerdo le fué dedicado por sus hermanos el Director de la Sucursal del Banco Central en Murcia don Raimundo Caillous y su esposa doña Lucía Amorosa, quienes recibieron de sus amistades nuevas demostraciones de pésame, a las que unimos la nuestra muy sentida.

### Círculo de Bellas Artes

#### Homenaje a Enrique Soriano

El Círculo de Bellas Artes queriendo dar una muestra de cariño al que fué su digno Secretario, el llorado poeta don Enrique Soriano, ha organizado una veida necrológica con el concurso de destacados poetas regionales.

Este acto se celebrará el próximo lunes y en él pronunciarán sendos discursos el catedrático de Derecho Penal de esta Universidad y ex Presidente de la Sociedad don Mariano Ruiz Funes García y don Salvador Martínez Moya, actual Presidentes.

Distinguidas señoras leerán las poesías y el sexteto dirigido por los señores Cortés Abarrá Interpretará es cogidos trozos de su repertorio.

Mañana publicaremos el detalle del programa de esta solemne veida.

### Notas deportivas

#### Saracho arbitra en Tolosa y Villena en Cartagena

El colegiado vizcaíno Pablo Saracho arbitra el encuentro que mañana jugará en Tolosa el Real Murcia.

El equipo campeón de nuestra región se presentará como lo hizo el domingo contra el Zaragoza.

#### Cartagena-Baracaldo

Por coincidencia en las listas de los clubs ha sido designado arbitro catalán Villena para dirigir la contienda que mañana juegan en el Almarjal el Cartagena y el Baracaldo de Bilbao.

Le auxiliarán en las líneas los colegiados murcianos Enrique de la Plaza y Jareño.

LISCANO

## Asociación de Cultura Musical

Esta tarde a las seis y media, se celebrará en el Teatro Romea el concierto correspondiente al mes actual a cargo del notable Trio de Barcelona con el siguiente programa:

I  
Trio en mi bemol, op. II.—Beethov.

Allegro con brío.  
Adagio.  
Allegretto con variazioni.

II  
Trio.—Turina  
Preludio y fuga.  
Tem a con variazioni.  
Sonata.

III  
Intermezzo de Goyescos.—Granados.

Allegro appassionato.—Granados.  
Pensando en Albéniz.—Perelló.  
Seguidillas gitanas.—Arahós.

Aun cuando en los primeros anuncios el concierto se señalaba para las siete y media de la tarde, la circunstancia de setear ese mismo día en Romea a las diez de la noche la Compañía de Sigi Barba, obligó a modificar la hora de concierto, que será como en meses anteriores, a las seis y media de la tarde.

Los señores que deseen inscribirse como nuevos socios, pueden recoger sus cupones en la taquilla del teatro a la hora del concierto.

## Exploradores de España

### Tropa de Murcia

Orden del día 26 de Abril de 1929  
El domingo, día 28, se celebrará la acostumbrada, excursión forzosa a la Contrapared, a cuyo fin se reunirá la tropa en el Cuarteillo a las 8:30 de la mañana para emprender la marcha a las siete.

El regreso, tendrá lugar a las 8:30 de la tarde, para romper filas en el Cuarteillo.

### Sucesos

Ha sido asistida en la Casa de Socorro de una lesión leve, Doctores Jovencio Gom z, la cual le fué causada por una caballería propiedad de José Hernandez Rodriguez.

Santiago O lva González, denuncia al dueño del automóvil de esta matrícula número 5.824, por haber sido atropellado por dicho vehículo y sufrido daños en una bicicleta que montaba el denunciante.

Han sido denunciados al Juzgado Municipal de San Juan, Olaya Martínez y su esposo y un hermano de la primera llamado Mariano, por insultar a Pedro Colás Tolino.

José Martínez Ramón denuncia la sustracción de una cartera que contenía un billete de cien pesetas, un décimo de lotería de la jugada extraordinaria de 11 de mayo, también de cien pesetas y otros documentos. Del hecho se dio cuenta al Juzgado de Instrucción de guardias.

Ha sido asistido en la Clínica del Dr. Andrés el obrero Antonio Moreno Campoy, de distensión de la articulación del pie derecho, causada por accidente del trabajo.

Han sido asistidos en la Casa de Socorro de lesiones leves, Pedro Colás Tolino y Mariano Hernandez Aparicio, las cuales se produjeron en rifa sostenida por estos, en la calle de Jareño del Rey.

**¿CÁLLOS?**

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y duras, ojcos de gallo, verrugas y juanetes y muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MÁGICO**. En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. **Farmacia Puerto**. Plaza de San Ildefonso 5 Madrid.

**Indicadores**

Las Pipas para tabaco picado, higiénicas y de gran mundial son:  
 La «Yaso»  
 La «Vicos»  
 La «Underwar»  
 En el Bazar Murciano

**Artículos para viaje**

Sacos de mano, Maletas y cofres en el **Bazar Murciano**



Si Vd. quiere ser un castiga tor irresistible, tinte y limpie sus trajes en la **TINTORERIA SUIZA**.--Frenería, 40.

**La Catalana**

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la Pérdida de Alquilados, Riesgos de Incendio y de Paralización de trabajo a causa de incendio. **FUNDADA EN 1865**. Inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gencina, Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.-Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000.-Reserva Estatutaria: Ptas. 1.500.000.

**Situación y desarrollo de la Compañía**

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria para el venturoso
1867	1.200.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
1877	2.000.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000
1887	3.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
1897	4.000.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000
1907	5.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1908) Delegado en Murcia: **Aguatín Montevardo**-Sta. V.

**Paraguas** Modelo especial a Ptas. 13'50. Gran surtido. **ABRILQUERIA DE RAYNELI** (Platería, 22) Precio fijo

**[MATERIAL SANITARIO**

Bañeras, inodoros, lavabos, bidets y todo lo concerniente a este ramo

**Precios muy reducidos**

Antes de efectuar sus compras visite a

**BRUGAROLAS y COMPANIA** SOCIEDAD, 18 MURCIA TELÉFONO 168

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Cuba-Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz (y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander).

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, saliendo de Cádiz para Sabana, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Elías, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Ponce de la Cruz en el archipiélago de las Antillas.

**Línea Brasil-Plata**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Montevideo, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Guaymas, Vigo y Coruña.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canarios a New-York y las Islas de Barlovento y Filipinas, cuyos salidas se las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Las listas de salidas se anunciarán con la debida oportunidad.

**Unión Española de Explosivos**

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao. Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Manjeja); en Madrid; en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Océros (Aldea Menor) y en Lisboa.

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicéricos - Sulfatos de Sosa, de Calcio, de Zinc, de Hierro y Férrico - Sal Común - Cloratos - Boratos - Merca Nocol - Celas - Materias Colorantes - Celadón - Nitratos - Cloruros.

**ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA**

Superfosfatos - Abonos Compuestos - Minerales y Orgánicos - Nitratos de Sosa y de Potasa - Cloruro de Potasa - Sulfatos de Amonio y de Potasa - Silvinitas - Escorias Orgánicas - Sulfatos de Calcio y Hierro - Azufre - Maquinaria Agrícola y Accesorios - Motores a Gasolina y de Acositos Posados.

**LABORATORIOS**

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

**EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA**

Dinamitas - Mechas - Detonadores - Pólvoras de Mina y de Casa - Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales - Escopetas para Casa - Armas - etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA Don GERÓNIMO LÓPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz).

Visite en Madrid el **HOTEL DE VENTAS** donde EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

**Hotel de Ventas**

Muebles nuevos 34, Noche, 34. Muebles de ocasión Unica casa Madrid Entrada libre

**EL SOL** Agencia de encargos y Transportes

Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España

PASCUAL H. -:- TELEFONO 181. MURCIA

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.-CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1898

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, etc. etc. etc. de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para reparaciones, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias Alcal y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Expedite y reparaciones de motores eléctricos de 1-a 100 Cabd

**BAZAR MURCIANO**

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la



Murcia, Platería, 66 y 68.

Sucursal en Cartagena

Calle Mayor, número 33.

Enseñanzas prácticas
Las afecciones de la nariz

Entre los diferentes vicios de la formación de la nariz hay algunas que el arte no puede corregir, como el volumen excesivo de la nariz, la falta de la concha etc.

La desviación de la nariz hacia la derecha o hacia la izquierda, ha sido atribuida a la costumbre de sonarse siempre del mismo lado, siendo, por lo tanto, de gran conveniencia el no arrojarse por el lado contrario, no siendo práctico, por lo incómodo que resulta, el procedimiento que algunas veces se ha utilizado de poner un vendaje llamado de nariz torcida.

Es alguna vez congénita la desviación de la nariz, pero en la mayoría de los casos procede de lesiones traumáticas.

Existen también las estrecheces u obliteración de las ventanas nasales producidas por heridas, quemaduras, úlceras cancerosas, sifilíticas, etc. Desde luego, cuando la estrechez es poco considerable, se puede determinar más que una ligera alteración del timbre de la voz; pero, cuando es más pronunciada, la respiración se hace más difícil a consecuencia del obstáculo opuesto al paso del aire, estando, por lo tanto, el olfato más o menos abolido; así es que en las estrecheces ligeras, no es necesario tratamiento alguno; pero, en cuanto a las otras, es necesario corregirlas mediante dilatación.

Lo mismo ocurre con las ostitis crónicas, cuyas consecuencias son la adherencia de la aia de la nariz y la mejilla, o la soldadura del labio superior con las ventanas nasales, y esto puede corregirse con instrumentos cortantes.

Si por causa de una úlcera, gangrena, etc. ha sido destruida la nariz, puede arreglarse algunas veces, según, sea, mediante intervención o de lo contrario puede ocultarse la deformidad por medio de una nariz artificial.

Las heridas superficiales de la nariz se tienen en realidad importancia especial, pues las que interesan todo el espesor de las partes blandas de la base van seguidas de una separación más o menos considerable, siendo preciso para curar esto reunir con puntos de sutura o agrafes los bordes de la herida.

Las contusiones de la nariz determinan derrame sanguíneo, equimosis que puede extenderse hasta los párpados, y en algunas ocasiones presentan indicaciones especiales, acompañando a la contusión, en la mayoría de los casos, fracturas de o más interesante es la formación de abscesos subnasales, los cuales pueden ocasionar síntomas molestos, como son cefalalgia, fiebre, etc., siendo estos abscesos los que destruyen las adherencias de los cartílagos con los huesos nasales y dejan después de la curación una ligera depresión entre ambos huesos nasales.

Los tumores están caracterizados por hipertrofia de la piel, del tejido celular subcutáneo; en estos casos los tejidos aumentan de consistencia y se ponen lardáceos. Estos tumores pueden ser de dos formas: o la hipertrofia inv. de la nariz o parte de ella, o existen varias elevaciones que adquieren a veces un desarrollo muy considerable pendiendo hacia adelante y dificultando la respiración. Por lo regular, estos tumores se observan en hombres de avanzada edad y es posible que ejerza cierta influencia en su desarrollo el abuso de bebidas alcohólicas.

Las epistaxis o sea las hemorragias de las fosas nasales, proceden a veces de una causa interna y otras son consecuencia de alguna violencia ejercida sobre la nariz. Para contener de momento la hemorragia, mientras se consulta al médico, se introduce en la nariz un poco de algodón haciendo compresión, con lo que la hemorragia queda combatida de momento.

Es necesario no descuidar las afecciones de la nariz, pues es un órgano que tiene comunicación con otros de gran importancia, pueden ocasionar ciertas complicaciones.

ADILBERTO GURUMETA

La exportación a Colombia

Aun cuando los exportadores españoles se preocupan de los mercados hispano americanos, sin duda no han prestado la debida atención al mercado de Colombia.

Es verdaderamente lamentable el olvido que de los productos españoles se va teniendo en aquel país. Hasta el aceite está siendo eliminado por el aceite norteamericano y sería necesario que alguien se preocupase de esto y pusiera el remedio adecuado que, seguramente, lo tiene.

Apesar de que la población colombiana se compone en su mayor parte de negros, se consumen grandes cantidades de conservas, legumbres y frutas. Todas las semanas llegan de California, después de quince días de travesía, vapores cargados de manzanas, naranjas, uvas, ciruelas, etc., y regresan cargados de patatas. Allí se venden estas frutas a 25 y 30 centavos de libra (la patata vale aproximadamente 17 centavos), siendo también de gran consumo la sal blanca para mesa, en saquitos que pesan una libra y se venden a 15 centavos. La manteca y la leche condensada son asimismo artículos de mucho consumo; la manteca del país, muy mala y sucia, vale 50 centavos la libra y la del Norte se cotiza al peso la libra.

Todas las firmas exportadoras españolas que estén interesadas en aquel mercado, pueden dirigirse al Centro Internacional de Intercambio P. Urquiza, 13, Barcelona, en donde les facilitarán todos los datos que sobre este asunto se han recibido de la Delegación General de dicha Institución en Colombia.

Barcelona 19 de Abril de 1929.

Bastones y Maletas enormes surtido en fantasía y sacos para viajes Bazar Murciano

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica, favorece el desarrollo de los huesos y estimula el apetito.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Dr. José Garrillo Lozano del Instituto Rábio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Cascales, 8.—De 11 a 1.

Boletín Religioso Abril-1929

Este mes cobeta de 30 días. Está consagrado a los dolores y a la santidad de María. Toque de Aíba por la mañana a las cuatro y media. Toque de Oraciones por la tarde a las siete.

Santorai DIA 27

Sábado.—Santo Toribio de Mogrobo y San Pedro de Armentol.

Vela y Alumbrado

Se descebre por la mañana a las ocho. Se reserva por la tarde a las cinco y media. Día 27.—En Santa Catalina. Día 28.—En San Miguel.

SEVILLA Noticias de la Exposición Ibero-Americana

Está terminado y se ha procedido al amueblamiento e instalaciones de exhibición, el magnífico palacio que han construido en Sevilla los Estados Unidos y el Brasil.

Los trabajos comenzaron en Julio del año pasado y continuaron con gran regularidad, hasta dar cima al interesante proyecto que dota a la Exposición de Sevilla de una de sus más interesantes obras.

Este palacio, del cual es autor el joven arquitecto brasileño don Pedro Paulo Bastos, no fue concebido bajo las preocupaciones de un estilo riguroso; tiene sin embargo líneas que recuerdan el carácter colonial, y su aspecto general ofrece grandiosidad y elegancia que debe hallarse siempre en una obra de exposición.

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio CAPITAL: 30.000.000 de pesetas DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo, 43—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES: Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Ceiza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos. OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de coupons y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, son sucursales en diferentes puntos importantes de extranjero.

Corbatas, Cuellos y Puños

Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido Abaniquería de Rayneli Platería 22. (PRECIO FIJO) Modelo exclusivo

Emperador 5 00 Besugos 3 00 Calamares 3 00 Jibias 3 Pulpas 2 50 Melbas 2 00 Salmonete 3 00 Sardina 2 00 Boga 1 60 Lecha 3 00

MARISCOS Langostinos 12 00 Gambas, 5 00 Lengüados 8

Academia de Comercio

dirigida por Don Federico Diez Puche Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e Idioma Francés. Laborerías, 14.

PUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera. Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores. Venta en el BAZAR MURCIANO

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad, núm. 21 Enfermedades del pecho Dr. José Garrillo Lozano. Lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 Garganta, nariz y oídos Dr. Angel Martín Fernández. Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6 Enfermedades de los niños Dr. Amalio F. Delgado de la Peña Martes, jueves y sábados, de 3 a 6 Cirugía General Dr. Francisco Montijano Buendía Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 Enfermera visitadora Señorita Bernal.

Precios del mercado

DA 6 DE ABRIL LONJA De los 50 kilos Patatas 20 00 pesetas Tomates, 39 50 Bajocas 50 00 Obletinas 17 50 Cebolla seca 12 00 Guisantes 12 00 A cacahotas 5 00 Habas 5 00 Ajos secos, 65 00 FRUTAS Naranjas, seco, 3 00 Limones 17 50 DOCEÑA Calabazas tiernas 0 90 Pepinos 0 50 Cebolla tierna 0 60 Ajos tiernos, talla 1 25 Lechugas 0 50 PESCADERIA Precios por kilo Merluza 8 00 Pescadilla 5 00 Atún, 6 00

—¿Sería usted hechicero? —No; pero conozco el corazón humano. —Si; decíame que debe usted poseer ese talento... Ha sufrido usted lo bastante para haber adquirido a este respecto mucha experiencia... Le desagracia de un amigo, el conde de Fabrégues, le han servido de algo. —¿Qué quiere usted decir? —Me refiero a esa patética naceración que nos ha hecho usted durante el viaje, de los infortunados amores del Conde y la marquesa de Flenesier. —¡Pobre señor de Fabrégues, onanto ha debido sufrir! Puede usted alabarse, señor Péray, de haberme conmovido hasta el fondo del alma... ¿Quiere usted mucho a su amigo? —Mucho. —De tal modo caracterizó usted su desesperación que su pena parecía la de usted. —Hasta en cierto momento—vea usted lo que es la ilusión...—me pareció que no era usted quien hablaba, sino el conde de Fabrégues en persona. Tan naturalmente se expresaba usted. ¿Qué des

garradores sollozos ¡qué lágrimas más sentidas inundaban su semblante! En lo que a mi respecto, no sé lo que es la envidia; pero me parece que si experimentase ese cruel sentimiento, no me expresaría de otra manera... Su amigo el señor conde Pablo de Fabrégues, ha amado mucho, pues, a la marquesa de Flenesier... —Así parece—contestó tan solo el señor Péray —Pero por qué, mis Clara, despertar mis recuerdos de un pasado tan doloroso? Dejemos a los muertos en su tumba... No es justo mover sus cenizas... —Perdone mi indiscreción, señor Péray... Le he aligido, y no he sido tal mi intención. El señor Péray no respondió. Su semblante estaba triste. ¡O!, misterios del corazón humano! —¿Qué extraña fragilidad! Apenas hacia algunos instantes que el señor Péray ve había creído libre de toda reminiscencia

de un pasado infortunado, y habían bastado a guisa palabras, pronunciadas, seguramente, sin intención, para despertar en su corazón tristes recuerdos. —Era que un amor no extinguido, le atormentaba, o bien no sentía sino los agujeros de una envidia tanto más intensa cuanto que no podía franquear los límites de una tumba? —¿En qué pensaba usted, pues?—dijo de repente miss Clara,—le hacen falta aún más argumentos para su carta? Les palabras de la joven, contenían cierta sátira entonación, al mismo tiempo que afectaba un buen humor que estaba lejos de tener. El señor Péray pareció despertarse sobresaltado de sus enueños. Se reprochaba su debilidad. Miss Clara se había levantado. —Mi doncella Jenny está enferma—dijo,—des de ayer noche... Permítame que vaya a verla. Y pronunciadas estas palabras, se dirigió a la puerta del comedor para salir.

La labor de los que gobiernan a España

La Gaceta dispone que mientras el Estado cuente con internados judiciales, tengan este carácter los Manicomios provinciales

POR TELEGRAMA

Lo que dice La Gaceta

La Gaceta inserta entre otras disposiciones las siguientes:

Convocando a una reunión para primero de Mayo en la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, a los representantes de las entidades y compañías de Seguros que tienen ofrecida su participación para establecer el Seguro de crédito sobre la exportación.

Modificado el Reglamento de las Juntas administrativas de la Caja de Socorro y ahorro para ferroviarios.

Disponiendo que mientras el Estado no cuente con manicomios judiciales, sigan siendo internados aquellos individuos, que los tribunales acuerden en los manicomios provinciales.

Ordenando que por la Oficina Central Sadera se adopten las medidas precisas para que no sufran interrupción los servicios de curación del guano de la seda establecidos por la su primera comisaría regia.

Al propio tiempo autoriza la publicación de la Memoria de dicha Comisaría correspondiente al pasado año, dándole las gracias al Comisario regio señor Bernades, por su actuación al frente de dicho cargo. Se le designa para ostentar la representación del Estado en la reunión que la Federación Internacional de la Seda celebrará en Barcelona los días 16, 17 y 18 de Mayo.

Una nota oficiosa

El Jefe de Información y Censura de Madrid, facilitó a los periodistas la siguiente Nota oficiosa:

Consecuente con el criterio de dar a conocer a la opinión pública el concepto que el mundo entero merece con testimonios irrecusables cada vez más numerosos España y su Gobierno, la oficina de Información da hoy a la prensa la siguiente Nota. La alta personalidad holandesa doctor R. Zimmerman que fue Alto Comisario de la Sociedad de las Naciones en Austria que recientemente visitó España, escribe sus impresiones en el periódico «Der Telegraf» de Amsterdam dice que aunque la prensa del Noroeste de Europa se muestra en general inclinada a hacer resaltar los inconvenientes que las ventajas de las dictaduras, es preciso reconocer que en Europa ha aumentado recientemente el número de éstas. Ningún sistema de gobierno sirve para todos los tiempos y en el eterno cambio de la Historia lo que es bueno hoy puede ser malo mañana. Entre los países en que predominaba el sistema parlamentario y que los ha sustituido por una persona, figura España que desde hace cinco años está gobernada por el general Primo de Rivera.

La Dictadura española únicamente tiene de parecido con la italiana el

que llegó para remediar un sistema de anarquía y de desorden económico, por lo demás es muy distinta, pues aun las mismas personalidades de las dos dictaduras le son: Mussolini en la plenitud de su vida sorprendido por su gran serenidad, por su fuerza de concentración y por la sobriedad de su palabra, pero Primo de Rivera ya en la madurez, es en toda su conducta un gran verdadero señor, afable, expresivo, elocuente, un hombre de innegable gran inteligencia, pero libre de «posos» y del deseo de causar impresión en quien escucha; además las dos dictaduras se diferencian en el sistema, el de Italia, acompañado de una fuerte expansión de nacionalismo, mientras que en España, la dictadura se limita a una reconstitución interior que haga aumentar el valor internacional del país.

El que visita España y frecuenta los diversos círculos sociales, verá en seguida que el sistema se ha afianzado por completo y que no hay que esperar una vuelta al antiguo estado de cosas. Repetidas veces Primo de Rivera ha dado a entender que tiene la idea de dejar el Poder tan pronto como estén ultimadas las nuevas leyes, y en España esperan todos que tenga la sabia previsión de dejar abierto el camino para su sucesión. En estos cinco años, si algún error ha cometido la Dictadura, no puede desoírse cerse sus grandes éxitos; el país está por todos estilos en mejor estado que antes y su vida económica se ha desarrollado de una manera portentosa, no existen obreros parados y es tal la intensidad de los trabajos que se realizan que ha sido preciso echar mano de obreros portugueses para las exposiciones de Sevilla y Barcelona. Se están electrificando los ferrocarriles y llevando a cabo otras numerosas obras públicas de gran importancia, no es de extrañar que se apoyen a este Gobierno los elementos conservadores y la Iglesia, pero es que tampoco los trabajadores están contra él, porque reconocen que su situación en la actualidad es mejor que lo era en el viejo régimen. Recientes disturbios promovidos por el Arma de Artillería no han tenido repercusión y lo mismo puede decirse de las algaradas estudiantiles. El Gobierno español tiene pues únicamente en contra suya a los profesionales de la vieja política que ven desaparecer con tristeza la época en que eran todopoderosos. La desaparición de esta gente no significa en modo alguno una pérdida para el país.

Otra nota oficiosa

En la Presidencia se facilitó a los periodistas copia de la siguiente nota oficiosa:

«Desde hace cuarenta años coincidiendo en París con una exposición del progreso industrial, científico y artístico de la humanidad, los representantes de importantes núcleos de trabajadores del mundo civilizado acordaron celebrar todos los años la

El monumento a Luca de Tena

Su hijo Juan Ignacio agradece la iniciativa y propone que contribuyan a fundar «La Casa de Nazareth», propósito que tuvo siempre su padre

POR TELEGRAMA

Madrid.—El culto autor teatral don Juan Ignacio Luca de Tena, hijo del difunto director de «ABC», ha publicado una carta dirigida entre otros a los periodistas Antonio Mazon Lopez, Prudencio y Sixto Villalba, expresandoles su gratitud por la iniciativa que han tenido de erigir un monumento a su padre.

Les pide que desistan de la idea, contribuyendo en cambio a sumar el propósito que siempre tuvo don Torcuato, de crear una fundación con el nombre de «La Casa de Nazareth» destinada a albergar, y atender a las viudas e hijas más necesitadas de periodistas y obreros de periódico.

Semanas antes de morir Luca de Tena depositó un millón de pesetas para la realización de esa su gran obra.

Teatro Circo Villar Hoy Domingo 27 de Abril Palacio de la Cinematografía. 1º La divertida cómica en dos partes titulada, Tomasin botones de hotel. 3º Estreno de la maravillosa producción alemana en 7 partes EL SUBMARINO U. 9. Interpretada por la bellísima estrella HELLA MOJA.

fiesta del primero de Mayo para proclamar que el trabajo y la paz entre los pueblos y los hombres constituyen la base del bienestar social. Estos postulados que tienen su más honda raíz en la predicación cristiana han removido mas intensamente cada día el espíritu público y los gobiernos de todos los países han impulsado la legislación protectora del trabajo procurando así una elevación progresiva del nivel cultural, moral y económico de las clases sociales en lo que precisamente estriba y consiste el progreso y la civilización. Las más altas representaciones de los diversos estados han consagrado en el Tratado de Versalles estas aspiraciones de paz y dignificación del trabajo que hoy conmueven a la humanidad entera. Las clases patronales prestan en todas partes su decidida colaboración a esta obra de mejoramiento de las clases obreras y de perfeccionamiento de las relaciones entre el capital y el trabajo y gobiernos y patronos han respetado y han prestado apoyo a esa demostración pacífica de legítimas ansias que la fiesta del trabajo y la paz simboliza en España la mayoría de los innumerables pactos, bases del trabajo concertados entre elementos patronales y obreros sin la intervención oficial vienen estipulando desde hace años la observancia de la fiesta del primero de mayo y los organismos paritarios de reciente creación han comenzado a suscribir tales convenios con tal significado como expresión de la coincidencia de tantas voluntades una orientación tan justa y tan humana.

El Gobierno ha de reconocer y ha de dar su autorización a esa fiesta del primero de Mayo; pero ha de cuidar también por una parte de que elementos inadaptados o vesánicos enemigos de esa acción conciliatoria de los grandes sectores sociales, como de la tranquilidad pública no halten ocasión propicia para perturbar el orden y de la otra parte de que el paro con motivo de la fiesta no perturbe los servicios que son indispensables a las poblaciones. Por ello no permitirá las manifestaciones públicas y requiere a industriales y obreros, en cuyo buen sentido confía, para que adopten las medidas necesarias a fin de que el día primero de Mayo no se paralicen los trabajos que exigen esos servicios indispensables, considerando el Gobierno como tales todos los desempeños por funcionarios públicos y servicios de telecomunicación, los de transportes interurbanos y de tranvías, abastecimiento de aguas y electricidad, servicios sanitarios, de entrada y salida de viajeros por los puertos y estaciones ferroviarias y transportes de mercancías facturadas a gran velocidad y que puedan sufrir deterioro por retraso de entrega a sus consignatarios.

La reunión en Madrid de la Sociedad de Naciones

Se instalarán líneas telegráficas directas y se habilitarán numerosas cabinas para conferencias telefónicas

En los escaños tomarán asiento además del personal de Secretaría los periodistas de España y extranjeros

POR TELEGRAMA

Madrid.—Comenzaron las preparativos para la reunión que próximamente celebrará en la Corte la Sociedad de las Naciones.

Las sesiones se celebrarán en el edificio que ocupó el Senado, y en el Semiciclo se colocará una mesa de herradura, análoga a la usada en otras reuniones con destino a ser ocupada por los delegados extranjeros.

Los escaños se reservan al personal de Secretaría y periodistas nacionales y extranjeros.

Las tribunas se destinarán al público, celebrándose las sesiones secretas en el Salón de Conferencias.

Se instalarán líneas telegráficas directas y se habilitarán hermosas cabinas para celebrar conferencias telegráficas, telefónicas. Además se instalará de varias estafetas de correos.

Teatro Ortiz A las diez y media noche CINE GRAN EXITO DE Nati Morales Genial ballarina Rafael Cruz Gracioso humorista PILAR La joven y bellísima Estrella de las Estrellas

Confederación Sindical Hidrográfico del Segura Régimen de embalses DIA 25 PANTANO DE TALAVE Volumen total embalsado, metros cúbicos, 35.689.930. Desagüe, metros cúbicos, 207.446. PANTANO DE ALFONSO XIII Volumen total embalsado, metros cúbicos 11.873.919. Desagüe, metros cúbicos, 90.000. PANTANO DE PUENTES Volumen total embalsado, metros cúbicos 144.849. Desagüe, metros cúbicos, 28.598. Murcia 26 de Abril de 1929.

NOTICIAS Mejorada Se encuentra bastante mejorada de la difícil operación que le ha sido practicada, por el reputado médico don Ramón Sanchez Parra, la religiosa de las siervas de Jesús de esta capital Sor Esperanza. De todas veras nos alegramos, deseándole su pronto y total restablecimiento.

Brillantina india Es la mejor tintura progresiva que se conoce. La legítima se vende en la Abaniquería de Baynel Plateria, 22. Precio Fijo. (Ojo con las falsificaciones.) Misericordia y Maternidad El lunes 29 entran de semana los vocales de esta Junta don Manuel Rebordosa y don Diego L. Tuero.

Denunciado Ha sido denunciado Antonio Guzmán, dueño del bar denominado «Las Delicias», por tener abierto dicho establecimiento después de la hora reglamentaria.

Doctor Aguilera Bernabé De la Maternidad de Madrid, Especialista en matriz, embarazo y partos. Consulta de 11 1. Plaza de las Flores número 4.

Espectáculos para hoy TEATRO ROMEA Compañía de Zarzuela de Emilio Sagibarba. A las diez y media de la noche «La campana rota» (estreno). TEATRO ORTIZ A las diez y media: Exito de Nati Morales, Rafael Cruz y Pilar. TEATRO CIRCO Estreno de la grandiosa producción «El Submarino U. 9.» MEDIA LUNA CINEMA Cine permanente.—«La Grandiosa producción «El pecado de Adán.» POPULAR Cine permanente.—«La preciosa producción «Habla el mono.»

Conferencias del Dr. González Palencia

En la Universidad Ayer tarde, en la Universidad dio la última de sus conferencias el sabio catedrático de Lengua Arábiga en la Central Dr. González Palencia. Como todos los días, acudió a oírle una selecta concurrencia que rindió al cultísimo catedrático nutridas salvas de aplausos.

En el Colegio de Médicos Después en el Colegio de Médicos el Dr. González Palencia dio otra conferencia desarrollando con facilidad de palabra y documentación completa el sugestivo tema «Médicos musulmanes moriscos». El conferenciante cautivó al oído y canto auditorio con su bella disertación y al terminar su trabajo fue objeto de sinceros aplausos y efusivas felicitaciones.

LA BOLSA Por telegramo de la noche. COTIZACIÓN DEL DIA 26 Interior 4% . . . . . 7445 Amortizable 5% . . . . . 9200 Amortizable 4% . . . . . 7800 Banco de España . . . . . 58700 Tabacos . . . . . 23900 Francos . . . . . 2715 Libras . . . . . 3360 Dólares . . . . . 0000 Liras . . . . . 0000

MEDIA LUNA-CINEMA Programa para hoy: 1º La cómica en dos partes «Todo por unos pantalones». 2º Estreno de la preciosa comedia «Metro Goldwyn en siete partes», por Lew Cody, El pecado de Adán Mañana «Su mejor carrera», por Hoot Gibson. Lunes: «Agustina de Aragón» por Marina Torres, María Luz Callejo, Manuel San Germán y Pituisin.

Cine Popular EMPRESA INIESTA Programa para hoy: 1º La cómica en dos partes «Aquí estoy yo». 2º Estreno en Murcia de la sentimental comedia en 6 partes de la Fox por la bellísima estrella Olive Borden Habla el mono El domingo «La ley en la mano» por Tom Tyler. El lunes «La Presumida» por Billie Dove

ANIVERSARIOS En sufragio de las almas de los Consortes D. Enrique Almarza y Tomás y Doña Carmen Solera Solivella y de Don Eduardo Sintas Beltrán y su esposa Doña María Carbonell Garre Fallecidos respectivamente el 15 de Marzo de 1928, 6 de Abril de 1923, 22 de Abril de 1918 y 26 de Abril de 1928 (Q. E. P. DD.) Estará mañana domingo la Vela y Alumbrado en la iglesia rectoral de San Miguel Arcángel de esta Ciudad, celebrándose misas desde las ocho y media hasta la una, cada media hora; por la tarde a las cinco y media se hará con solemnidad el ejercicio de la Vela y Alumbrado, oficiándose terminada la reserva un responso. Sus sentidos hijos don Juan Almarza Solera y doña Matilde Sintas Carbonell, que les dedican este piadoso recuerdo, Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos actos y una oración por las almas de los finados, anticipándoles la expresión de su gratitud. Murcia 27 de Abril de 1929. Los Excmos. Obispos de esta Diócesis y Salamanca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

En honor de la antigua Patrona de Murcia Ntra. Sra. de la Arrixaca Se celebrará el domingo 28 de los corrientes a las once de la mañana en la Capilla de su advocación de la antigua Iglesia de San Agustín, hoy parroquia de San Andrés SOLEMNE FUNCION En la que predicará el señor don Estanislao Abellán Fernández, Párroco de Santiago de Jumilla, y se cantará la Misa de bajos del Maestro de Capilla, don Mariano García, terminando con la Cantiga del Rey Sabio, adaptada al instrumental moderno por el P. Vilada. Todas las misas que se celebran en ese día en dicha Capilla, se aplicarán por el eterno deseano de las almas de los artistas y literatos murcianos fallecidos, por los cuales también, terminada la Función, se rezará un Responso. Murcia 27 de Abril de 1929.